

Narrativas de mujeres chilenas sobre relaciones de pareja heterosexuales: entre los modelos jerárquico e igualitario

Mariana Valenzuela Somogyi

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

mariana.valenzuela@uacademia.cl

Recibido: 12.12.2023 | **Aceptado:** 11.04.2024

Resumen: Los estudios de género se han aproximado a las relaciones de pareja heterosexuales desde un marco analítico feminista que opera sobre el binomio de la dominación y la sumisión. En Chile se han identificado las relaciones de poder en la pareja heterosexual en la oposición entre los modelos tradicional jerárquico y moderno igualitario. A partir del análisis de un estudio cualitativo sobre mujeres chilenas, se propone que ambos no operan como modelos de acción, sino como significados socioculturales sobre las transformaciones en las relaciones de género. Las mujeres elaboran una narrativa sobre ellas que otorga un marco de comprensión de las experiencias propias, principalmente mediante una lectura sobre las relaciones de pareja desde dos ejes principales: la dominación masculina y la sumisión femenina representadas por generaciones anteriores, y la evaluación del hombre en la pareja desde el machismo como un indicador de jerarquías de poder.

Palabras clave: Mujeres chilenas; relaciones de pareja heterosexuales; relaciones de género; relaciones de poder

Narratives of Chilean women about heterosexual couple relationships: between hierarchical and egalitarian models

Abstract: Gender studies have approached heterosexual couple relationships from a feminist analytical framework that operates on the binomial of domination and submission. In Chile, power relations have been identified in the heterosexual couple in the opposition between the

traditional hierarchical and modern egalitarian models. From the analysis of a qualitative study on Chilean women, it is proposed that both do not operate as action models but as sociocultural meanings on the transformations in gender relations. Women elaborate a narrative about them that provides a framework of understanding of their own experiences, mainly through reading about couple relationships from two main axes: male domination and female submission represented by previous generations, and the evaluation of men in the couple from maleness as an indicator of power hierarchies.

Keywords: Chilean women; Heterosexual relationships; Chili; Gender relationships; Power relationships

Narrativas de mulheres chilenas sobre relações conjugais heterossexuais: entre modelos hierárquicos e igualitários

Resumo: Os estudos de gênero abordaram as relações conjugais heterossexuais a partir de uma estrutura analítica feminista, que opera no binômio dominação-submissão. No Chile, foram identificadas as relações de poder no casal heterossexual ao confrontar os modelos hierárquico tradicional e o modelo igualitário moderno. A partir da análise de um estudo qualitativo com mulheres chilenas, propõe-se que ambos operam não como modelos de ação, mas como significados socioculturais sobre as transformações nas relações de gênero. As mulheres elaboram uma narrativa sobre elas que fornece um quadro de compreensão de suas próprias experiências, principalmente por meio da leitura sobre as relações conjugais a partir de dois eixos principais: a dominação masculina e a submissão feminina representada pelas gerações anteriores, e a avaliação dos homens no casal a partir da lógica do machismo como um indicador de hierarquia de poder.

Palavras-chave: Mulheres chilenas; relacionamentos de casais heterossexuais; relações de gênero; relações de poder

Como citar este artigo:

Valenzuela Somogyi, M. (2024). Narrativas de mujeres chilenas sobre relaciones de pareja heterossexuales: entre los modelos jerárquico e igualitario. *Polis* (Santiago), 23(68), 153-180. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2024-N68-3244>

Introducción

La teoría feminista, posicionada en la tradición de la teoría crítica por su orientación emancipatoria, se ha sostenido en la premisa de la sujeción histórica de las mujeres a un sesgo dominante de lo masculino en todas las dimensiones de la vida social, definiendo las relaciones de género como una relación primaria de poder que determina el acceso y el control diferenciado de recursos materiales y simbólicos entre los sexos (Scott, 1999; Cobo, 2005). Desde este enfoque, distintas corrientes feministas se han aproximado al ámbito de las relaciones de pareja entre hombres y mujeres bajo el binomio de la dominación y la sumisión como un marco interpretativo para abordar las relaciones de poder (Firestone, 1976; Jónasdóttir, 1993; Illouz, 2012)¹. Un ejemplo es el planteamiento crítico sobre el amor romántico como una de las principales fuentes de sometimiento y explotación de las mujeres por parte de los hombres al posibilitar la convergencia entre poder económico y sexual constituyéndose como forma de relación de poder político patriarcal (Jónasdóttir, 1993; Lagarde, 2001; Esteban, 2011; Illouz, 2012). Esta conceptualización sobre las relaciones de poder entre los sexos en las relaciones de pareja heterosexuales ha devenido por parte de los estudios de género en las ciencias sociales en un enfoque analítico que ha operado sobre la distinción entre dos modelos de relación, uno tradicional de tipo jerárquico y uno moderno de tipo igualitario (Valdés, Benavente y Gysling, 1999; Dema Moreno, 2005; Benavente y Vergara, 2006; Castelain-Meunier, Valdés y Pozo, 2006; Dema Moreno y Díaz-Martínez, 2010; Çineli, 2020). En los últimos veinticinco años los estudios de género en Chile han desarrollado una interpretación para referirse a las transformaciones y desafíos

¹ Scott (1999) plantea que la noción de poder en la categoría de género debe comprenderse desde los postulados teóricos de Michel Foucault, homologándola a la de dispositivo de producción de verdad como un sistema de poder. Foucault (2009) realiza una distinción entre relaciones de poder y estados de dominación, señalando que en las segundas las relaciones de poder se caracterizan por perder su carácter variable y dinámico, pasando a ser rígidas e inamovibles. La óptica feminista que es tratada en este artículo al comprender las relaciones de poder desde el binomio de la dominación y la sujeción las homologan a estados de dominación.

en las relaciones entre los sexos fundamentada en la confrontación entre el modelo tradicional de tipo jerárquico, caracterizado por la posición de autoridad del hombre y la sumisión de la mujer, y el moderno de tipo igualitario en el que hombres y mujeres son entendidos como sujetos de derecho. Se ha destacado que este segundo modelo fue posibilitado por las transformaciones culturales asociadas a los procesos de modernización y globalización que transformaron principalmente las condiciones de las mujeres, despegándose de su identidad unitaria asociada al rol de madre y esposa (Valdés, Benavente y Gysling, 1999; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002; Valdés et al., 2006; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010; Valenzuela Somogyi, 2022, 2023a y 2023b). Esta conceptualización fue influenciada por la lectura de las tesis sobre la individualización como una vía sociológica de interpretación de las transformaciones a nivel global que implicaron una mayor democratización de las relaciones entre los sexos (Araujo y Martuccelli, 2012, Martuccelli y de Singly, 2012; Araujo, 2021; Valenzuela Somogyi, 2022, 2023b).

Fuera de la oposición entre ambos como modelos de acción para entender las dinámicas en las relaciones de pareja heterosexuales, se propone desarrollar una mirada analítica sobre cómo los significados asociados a las transformaciones en las relaciones de género implican la elaboración de una narrativa en la biografía individual que otorga un marco de comprensión de las experiencias propias en la sociedad chilena actual. Desde esta perspectiva, las narrativas se definen como la interpretación que se fabrica de la realidad social y las formas en las que es experimentada, constituyéndose como formas historizadas de conocer y comunicar, siendo constructoras y articuladoras de significados cuya producción de sentidos es marcada por una lectura comprensiva del contexto y la contingencia social (Gandarias Goikoetxea y García Fernández, 2014; Kohler Riessman, 2005). Con este objetivo, este artículo se enfoca en presentar los resultados de un estudio cualitativo que se preguntó sobre las narrativas sobre las relaciones de parejas heterosexuales que articulan mujeres chilenas adultas originarias de la ciudad de

Santiago a partir de su lectura sobre las transformaciones en las relaciones de género. Los resultados son dos ejes principales de análisis en relación con las dinámicas con el hombre en la pareja: la dominación masculina y la sumisión femenina representadas en la imagen de las generaciones anteriores como condicionante, y la evaluación del otro en la pareja heterosexual desde el machismo como un criterio analítico. La tesis que orienta el análisis es que fuera de la oposición entre lo tradicional jerárquico y lo moderno igualitario como modelos de acción en las dinámicas entre los sexos, ambos se constituyen como un marco de comprensión con el que las propias mujeres evalúan sus experiencias y elaboran sus narrativas sobre las relaciones de pareja heterosexuales. Como se observará en detalle a partir del análisis de los relatos elaborados por las mujeres, es un marco de referencia al que se van incorporando nuevos significados que se van produciendo en el contexto actual de una fuerte presencia de movilizaciones feministas a nivel global y en el país en los últimos años. En el escenario actual las movilizaciones feministas han actuado como un campo político y discursivo de acción mediante la puesta en cuestión de las brechas sociales de género, tal como pudo observarse en las manifestaciones estudiantiles contra el acoso y la violencia sexual del mes de mayo del año 2018 y la revuelta social de octubre del año 2019 (de Fina y Figueroa, 2019; Silvia-Tapia y Fernández Ossandón, 2022). Esto debe ser comprendido desde una perspectiva más amplia a partir del período de reconstrucción de la democracia post dictadura a comienzos de la década de 1990, en el que la igualdad de género se posicionó como parte de un discurso institucional que la tradujo en un horizonte de expectativas sociales asociadas a la mayor inserción de las mujeres en la vida pública y su reconocimiento como sujetos de derechos (Mora, 2006; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010; Guzmán y Godoy, 2018; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019). Estudios han destacado que la sociedad chilena se ha vuelto más sensible hacia las desigualdades tanto en relación con las instituciones sociales como en la interacción entre los individuos, develando una creciente demanda de horizontalidad en el lazo social, identificado el ser mujer y la clase social como las principales

fuentes de maltrato en el país (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010 y 2017; Araujo, 2019, 2021 y 2022).

Las relaciones de pareja heterosexuales: entre el modelo tradicional jerárquico y el modelo moderno igualitario

En el contexto de los procesos de individualización en las sociedades postindustriales, las relaciones de pareja sentimentales fueron interpretadas como un proyecto de autorrealización y reafirmación del yo que es posibilitado por la vida en común (Beck y Beck-Gernsheim, 2001; de Singly, 2016). Giddens (2006), a partir de la tesis de la democratización de las relaciones entre hombres y mujeres, caracterizó a las relaciones de pareja contemporáneas en el modelo del amor confluyente como una forma de amor pactado en equilibrio entre la pareja en el cual ambos miembros están en una posición de igualdad. Desde una perspectiva feminista diversos estudios han criticado esta visión al señalar que al aproximarse empíricamente a las relaciones de pareja heterosexuales se encuentra una tensión entre la transformación discursiva que coloca el énfasis en la intimidad y la horizontalidad en las relaciones, y las condiciones y soportes estructurales que permiten que sean efectivas, traduciéndose en cierto tipo de representaciones que caracterizan la relación como igualitaria, aunque en la práctica no lo sea, naturalizando las diferencias de género² (Hochschild, 1989; Jamieson, 1999; Díaz Martínez, 2002; Dema Moreno, 2005; Dema Moreno y Díaz Martínez, 2010). Un enfoque que ha destacado esta contradicción son los estudios feministas que se han enfocado en el análisis crítico del dinero y el manejo de las finanzas definiendo la relación de pareja heterosexual “como una unidad de reproducción y de distribución de recursos y de expresión de relaciones de poder” (Díaz Martínez, 2002, p.130). En el marco interpretativo de las relaciones de poder

² Los estudios sobre las relaciones de pareja homosexuales no han tomado por lo general una óptica analítica a partir de las diferencias en jerarquías de poder bajo el argumento de que son más igualitarias que las relaciones de pareja heterosexuales por la ausencia de patrones tradicionales de género basados en la división sexual del trabajo (Knudson-Martin y Rankin Mahoney, 2010).

como dominación y sumisión se utiliza como referencia analítica un modelo de acción tradicional basado en la autoridad masculina, evaluando las evidencias empíricas acorde a este criterio, es decir, por cuánta autonomía y poder de negociación financiero tienen las mujeres en la relación con los hombres dentro de la pareja heterosexual (Díaz Martínez, 2002; Coria, 2005; Dema Moreno, 2005; Dema Moreno y Díaz-Martínez, 2010; Knudson-Martin y Rankin Mahoney, 2010; Çinelli, 2020).

Los estudios de género desde las ciencias sociales en Chile han subrayado las condiciones y soportes estructurales que impiden una mayor igualdad en las relaciones de pareja heterosexuales, abordando la distribución desigual de las tareas domésticas y de cuidado, los tiempos de ocio, la sexualidad y los obstáculos para la negociación en pareja, especificando que dependen de la autonomía económica que tengan las mujeres (Benavente y Vergara, 2006; Carmona, 2011; Gómez, Arellano y Valenzuela, 2017; Guzmán, Todaro y Godoy, 2017; Sharim y Rhim, 2017; Campos y Saldaña, 2018; Saldaña, 2018). Al igual que en las perspectivas feministas críticas sobre los planteamientos de Giddens, se ha destacado la coexistencia entre un discurso contemporáneo que valora la autonomía y la igualdad de los miembros de la pareja y la pervivencia de un orden de género tradicional que complica la concreción del primero. Al mismo tiempo, se ha identificado una transformación en los roles y expectativas de género en tanto los hombres cuestionan su rol de proveedor y las mujeres critican las expectativas que las asociaban tradicionalmente al hogar (Guzmán, Todaro y Godoy, 2017; Sharim y Rhim, 2017; Olavarría, 2020). Esto ha conllevado a una profundización en las fuentes de malestar y tensión dentro de las relaciones de pareja heterosexuales, destacando que ambos miembros asumen una posición de género en la forma en la que las experimentan (Guzmán, Todaro y Godoy, 2017; Sharim y Rhim, 2017; Rhim et al., 2017). Para las mujeres el malestar toma la forma de un temor de sumisión, mientras que para los hombres se caracteriza por un miedo a sentirse devaluado por la pareja al percibirla como fuerte y dominante (Rhim et al., 2017; Sharim y Rhim, 2017).

La orientación en la que se enmarcan estos análisis se sostiene en una perspectiva sociohistórica en las ciencias sociales que coloca hacia finales de la década de 1970 en América Latina el proceso de crisis del modelo de relación de pareja basado en la familia conyugal fundada en el matrimonio para toda la vida y la jerarquización de espacios sostenida en la autoridad del hombre como el proveedor de la familia (Valdés et al., 2006; Jelin, 2010; Olavarría, 2014 y 2017; Guzmán y Godoy, 2018). Este modelo tendría como base al machismo que se define como una representación cultural tradicional arraigada en la creencia de la superioridad masculina, que históricamente habría justificado la posición de autoridad de los hombres en el núcleo familiar, organizando las relaciones sociales entre los sexos desde una estructura jerárquica (Olavarría, 2017). Se ha argumentado que en Chile la entrada a un modelo económico neoliberal que precarizó la calidad de proveedor del hombre e implicó el cambio del papel del Estado en la regulación de la vida familiar, unido al aumento sostenido de la inserción laboral femenina y una marcada presencia del movimiento feminista a partir de finales de la década de 1970, devino en una transformación en las relaciones de género (Valdés et al., 2006; Olavarría, 2014 y 2017; Guzmán y Godoy, 2018). Los estudios de género en el país interpretaron esta transformación en la pareja heterosexual desde la subversión de las relaciones jerárquicas entre los sexos. Valdés, Benavente y Gysling (1999), en un estudio sobre mujeres y poder en las relaciones de pareja heterosexuales en Chile, definieron las relaciones de poder en la pareja como la forma en la que sus integrantes definen los cursos de acción a seguir como:

“el resultado del conjunto de relaciones de fuerza en los distintos dominios que conforman la relación. Estas relaciones de fuerza pueden ser desiguales, reproduciendo relaciones de subordinación y de jerarquía, o pueden ser más equiparadas, produciendo un modo de relación más igualitario” (p.109).

La tesis que refuerzan estos estudios es que el modelo jerárquico tradicional está en un proceso de transición hacia un modelo moderno igualitario sostenido en la disolución de la división sexual del trabajo, en la que ambos sexos asumen el rol de proveedores y reproductores dentro de la pareja y la unidad familiar (Valdés, Benavente y Gysling, 1999; Castelain-Meunier, Valdés y Pozo, 2006). Desde esta perspectiva, Castelain-Meunier, Valdés y Pozo (2006) argumentaron que en el modelo igualitario son principalmente las mujeres las que empujarían al otro hacia una relación más moderna y a atenuar las diferencias tradicionales de género, actuando en oposición a la dinámica asimétrica de tipo tradicional respecto a los roles sexuados.

Araujo y Martuccelli (2012) critican esta lectura en Chile porque se articula en la noción de que los conflictos al interior de las relaciones de pareja son producto de la confrontación entre representaciones tradicionales y modernas sobre la igualdad de género. Desde una perspectiva sobre los procesos de individuación en la sociedad chilena los autores argumentan que las relaciones de pareja son un desafío societal transversal marcado por expectativas e ideales contradictorios, dimensión que ha sido principalmente abordada por la psicología social (Rhim et al., 2017; Sharim y Rhim, 2017). Un argumento similar es esgrimido por Olavarría (2020) en relación con los estudios sobre masculinidades en América Latina al apuntar que los hombres suelen aludir al peso de las representaciones culturales del modelo tradicional de masculinidad que contraponen a uno moderno con el cual se sienten identificados. El autor sostiene que, en vez de enfocarse en la idea de crisis de la configuración tradicional de la masculinidad, la investigación debe orientarse a interrogarse sobre las tensiones en la encarnación de los ideales que se construyen desde las propias narrativas cuando son contrastados por las dinámicas interaccionales de la experiencia social. En este sentido, es importante comprender en el estudio de las relaciones de pareja heterosexuales, desde un enfoque de género y feminista, cómo mujeres y hombres elaboran una narrativa que da sentido a su propia trayectoria biográfica acorde a la construcción de significados sobre las transformaciones socioculturales en las

relaciones de género, tal como será discutido ampliamente en los siguientes apartados.

Metodología

Se realizó un diseño de investigación cualitativa de corte exploratorio que consistió en el desarrollo de estudios de caso sobre veinte mujeres nacidas en la ciudad de Santiago, diecisiete de las cuales residían en la misma ciudad, y tres que actualmente residen en zonas urbanas en regiones del norte y sur del país. Los criterios de selección de los casos fueron 1) que tuvieran un rango adulto de edad entre los 30 y 50 años (para concentrar el análisis en un solo grupo etario), 2) que se identificaran como heterosexuales para enfocarse en su propia experiencia en las relaciones de pareja heterosexuales y 3) que hayan convivido en un mismo hogar con una pareja con la que hayan tenido un hijo en común (para poder profundizar respecto a las tareas de crianza y de cuidado). Todas las mujeres entrevistadas realizaban actividades remuneradas en el mercado formal e informal de trabajo. Estas son las variables que tienen en común todas las mujeres que fueron seleccionadas como casos de estudio.

Los estudios de género en el país suelen tomar la variable de clase como criterio distintivo entre grupos de mujeres y hombres, señalando diferencias principalmente asociadas a los procesos de individualización de las clases medias y altas y el acceso diferenciado a recursos materiales que apoyan la autonomía de las mujeres, identificando el poder adquisitivo y los niveles educativos como factores diferenciadores (Mora, 2006; Valdés et al., 2006; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010; Olavarría, 2014; Gómez, Arellano y Valenzuela, 2017; Guzmán y Godoy, 2018; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019). Las características de las mujeres que componen los casos analizados no permiten que pueda realizarse una diferenciación significativa en términos de clase, por lo que este estudio no considera esta variable dentro del análisis, ya que sus niveles educativos, ocupaciones laborales y grupos socioeconómicos de pertenencia son variados. Diez tienen estudios superiores

universitarios completos, seis tienen estudios superiores en institutos técnicos profesionales y cuatro tienen la enseñanza secundaria completa. Asimismo, su situación civil también es variada, siete están casadas (dos en segundas nupcias), cuatro están separadas, y nueve se encuentran en situación de convivencia con una pareja. La gran mayoría tenía entre uno y tres hijos. Se presentará la heterogeneidad de estos casos integrando información sobre la ocupación, edad y estado civil de las entrevistadas en los extractos de las entrevistas, orientando al mismo tiempo un análisis transversal que reconoce esa diversidad y sus limitaciones.

Se utilizó la entrevista semiestructurada como técnica de recolección y producción de la información, debido a que permite adentrarse en el trabajo que los sujetos realizan sobre sí mismos, privilegiando una perspectiva sociológica generada en un espacio de reflexividad con quien dirige la entrevista (Martuccelli y de Singly, 2012). Este enfoque está en consonancia con los postulados de Kaufmann (2021) sobre la entrevista comprensiva en la que los individuos son concebidos como productores activos de lo social que se inscribe en la tradición de la inducción analítica en la que "el campo ya no es una instancia de verificación de una problemática preestablecida, sino el punto de partida de esa problematización" (p.32). Las entrevistas se realizaron entre los años 2019 y 2021³, y tuvieron una extensión aproximada de sesenta a ochenta minutos.

La pauta de entrevistas se orientó hacia la producción de la historia de relaciones de pareja con las que haya habido convivencia en un mismo hogar, colocando énfasis en aspectos como la toma de decisiones, la gestión de las finanzas y de la vida cotidiana incluyendo la crianza y el reparto de responsabilidades y labores domésticas, los significados atribuidos a vida en pareja y lo que identificaban como las principales fuentes de tensión y

³ La mitad de las entrevistas fueron realizadas de forma presencial, y la otra mitad en modalidad online vía Zoom debido a las restricciones sociales por la pandemia del Covid-19.

dificultades dentro de la relación. Para adentrarse en la percepción sobre las transformaciones en el ámbito de las relaciones de género, y la contraposición con los modelos ideales de pareja, se les solicitó que compararan sus relaciones de pareja con la que tenían sus padres y sus suegros, y sus imágenes sobre mujeres y hombres en la sociedad chilena actual. Previo a la realización de la entrevista, todas las mujeres entrevistadas leyeron y firmaron un consentimiento informado aprobado por un Comité de Ética. Siguiendo los criterios de confidencialidad en los apartados siguientes sus nombres aparecen bajo un seudónimo, y los nombres de sus parejas y cercanos que son mencionados en los extractos de las entrevistas aparecen por su primera inicial.

Las entrevistas fueron analizadas utilizando la técnica de análisis de contenido cualitativo que consiste en un conjunto de procedimientos para elaborar, registrar y tratar datos que se orientan a la emergencia del sentido profundo que procede de las prácticas sociales y cognitivas que los produjeron (Cáceres, 2003). En base a los pasos metodológicos propuestos por Cáceres (2003) cada entrevista fue sometida por separado a un preanálisis que permitió definir las unidades de análisis. Estas fueron elaboradas sobre un criterio de tipo inductivo asociado a las imágenes narrativas sobre la vida en común, las dinámicas cotidianas en las relaciones de pareja, y la elaboración de un relato sobre las transformaciones en las relaciones de género desde el cual las mujeres entrevistadas interpretaron sus experiencias en la relación con el otro en la pareja. En base a esto, se contrastaron los distintos tipos de relatos agrupándolos en unidades de análisis, categorizando, ordenando y clasificando el contenido de forma definitiva.

La lectura de las transformaciones en las relaciones de género: las generaciones anteriores desde el binomio de la dominación y la sumisión

Una primera dimensión del análisis importante a destacar es que la narrativa de las mujeres entrevistadas sobre las transformaciones en las relaciones de género se sostiene en el mismo marco de

comprensión con el que los estudios de género han caracterizado las relaciones de pareja mediante la distinción entre los modelos tradicional jerárquico y moderno igualitario. Desde esta perspectiva, es la representación del primero lo que le otorga un sentido al segundo, permitiéndoles interpretar su propia trayectoria biográfica (Guzmán y Godoy, 2018; Olavarría, 2020). Sobre el modelo tradicional jerárquico se elabora una interpretación de las dinámicas asimétricas en las relaciones entre los sexos en generaciones anteriores, las cuales se encarnan principalmente en la figura de los padres:

...yo creo que como se relacionaban mis padres, siempre ha estado en ese período de tiempo como más el machismo... y hoy en día somos pares y quizás, yo como mujer me siento mucho más empoderada, y como que no le voy a rendir un culto al hombre. Jamás. Es como que nos vemos iguales, somos pares, somos compañeros. En cambio, la época de mis papás, la mujer, así como más sumisa... incluso hasta de los abuelos que era peor todavía, la mujer mucho más sumisa. Se callaba muchas cosas. Aguantaba muchas cosas, y hoy en día no, no lo hago. No voy a aguantar tontería. Allí cometí un error, aguanté muchas cosas y digo nunca más. Estamos más empoderadas. (Irene, 36 años, ingeniera en informática, divorciada).

Irene, quien experimentó un quiebre en la relación de pareja con el padre de su hijo a lo que aduce fue una falta de preocupación e involucramiento hacia ella y su familia, representa la relación de sus padres bajo la sujeción y dependencia femenina absoluta. En su relato, encarna en sí misma los cambios en el juego de poder de la dominación y la sumisión bajo la figura del empoderamiento femenino que se enfrenta directamente a la autoridad tradicional que mantenían los hombres. En este sentido, se entiende el empoderamiento como asociado a la capacidad de autonomía de decisión y control de las mujeres sobre sí mismas. Se puede observar la articulación de una narrativa que apela a la mujer como un agente de cambio de su propia situación de subordinación, constituyéndose un significado que, en el caso de entrevistadas que retrataron la dinámica de sujeción tradicional

para caracterizar la relación entre sus padres, termina en una evaluación crítica de la pasividad femenina ante la figura dominante del hombre para mantener el rol de proveedor y jefe de familia:

Porque mis papás, se dio el clásico de mamá dueña de casa que el papá no la dejaba trabajar, y muy sometida en la casa, que tenía que cuidar solo a los hijos, y que un día como que ya, explotó, lo mandó al carajo, pero te estoy diciendo cuando yo tenía como 17 años. Aguantó mucho. (Catalina, 33 años, profesora de inglés, casada).

Las entrevistadas elaboraron una reflexión de las relaciones entre los sexos en la pareja en generaciones anteriores utilizando un marco de comprensión feminista sobre las relaciones de poder mediante el binomio de la dominación y la sumisión (Firestone, 1976; Jónasdóttir, 1993; Lagarde, 2001; Illouz, 2012). Esto refleja cómo significados producidos desde el feminismo tienen un impacto sociocultural al ser utilizados para analizar e interpretar las dinámicas de su trayectoria biográfica, incorporando un relato sobre la transformación de la relación entre los sexos. Varias de las entrevistadas que retrataron la relación entre sus padres desde el modelo tradicional jerárquico se representaron a sí mismas, y a su relación de pareja, como lo opuesto. Fernanda, quien vive en la casa de sus padres junto a su conviviente y sus dos hijos, se distingue a sí misma y a su pareja de sus dinámicas:

Mi papá es un hombre sumamente machista. Él es de los que se sienta en la mesa y, onda, él jamás va a ayudar un tenedor, un vaso a la mesa, nada, y mi mami es de las que corre, así como su sirvienta para atenderlo. Yo de repente le digo a mi mami 'no seai tan sirvienta pa' tus cosas'. Yo siento que uno es mujer y no la empleada del marido. Yo no sé, yo así lo veo, no me gusta eso de que te traten de que es tu obligación por el hecho de estar en la casa de tener que servirle al hombre. (Fernanda, 30 años, dependienta en almacén de abarrotes familiar, en una relación de convivencia).

Fernanda, quien reconoce un mayor uso de su tiempo y responsabilidad en tareas de cuidado y crianza de sus hijos en comparación a su pareja, representa la figura de su madre como sometida a la autoridad del padre que ella abiertamente confronta en el hogar que comparten. La relación con la pareja heterosexual es evaluada por las entrevistadas en contraposición con la relación entre los padres, pero también mediante una interpretación de la relación entre sus suegros acorde a la distinción entre el modelo tradicional jerárquico y el moderno igualitario. Fernanda, luego de caracterizar la relación entre sus padres bajo la imagen de un régimen de servidumbre, se refiere a su conviviente para explicar las razones por las que él se aleja de este modelo, señalando que "es mucho más relajado, aparte de que viene de una relación con sus papás donde también es así. El papá siempre también se atendió solo, la mamá es como super liberal, no como mis viejos". En este caso se evalúa a la unidad familiar de origen del hombre en la pareja como lo opuesto al orden tradicional de género lo que le permite explicar su comportamiento como moderno. Otras entrevistadas interpretan los problemas en la relación con sus parejas debido a que ellos recibieron una educación sexista, lo cual en varios casos fue destacado como un punto de conflicto:

...siento yo que sí me puse bruja y mala onda, porque G viene de una familia bien tradicional en el sentido de que su mamá siempre estuvo en la casa, eran puros hombres, una crianza bastante machista del modo llevar como la vida diaria... como que ahí teníamos hartos roces. Entonces pa' ponernos de acuerdo, más que llegar a un consenso, fue un poco de pelea entremedio. (Emilia, 38 años, abogada, casada).

En varios estudios el conflicto en la relación de pareja ha sido entendido como la tensión entre la jerarquía de lo masculino contra la demanda de igualdad y autonomía de la mujer como sujeto de derecho (Araujo y Martuccelli, 2012). Lo que se observa en el análisis es un relato que significa que el otro opera naturalizando las diferencias de género por lo cual requiere ser confrontado para evitar que la relación se convierta en una forma de servidumbre. Es una interpretación en el que el hombre en la

relación de pareja heterosexual representa la sombra de un orden jerárquico debiendo ser interpelado directamente para concretar una demanda de reconocimiento y de horizontalidad. En este sentido esta representación se vincula con lo que otros estudios han definido como el temor a la sumisión como fuente de malestar para las mujeres en las relaciones de pareja heterosexuales (Rhim et al., 2017; Sharim y Rhim, 2017). Esta representación desemboca en referencias a figuras representación de la sujeción femenina desde las relaciones de cuidado: la empleada y la madre. Tal como lo mencionó una de las entrevistadas "una de las primeras cosas que yo le dije es 'no, no creas que yo tengo por qué ser tu mamá'" (Susana, 30 años, técnica profesional en enfermería, casada). Ser la madre de la pareja implica encarnar una figura de cuidado que es aceptada como una forma de sometimiento, lo que fue relatado en algunas entrevistadas como su sentir con relación en los quehaceres domésticos y la gestión de la vida cotidiana:

eso fue una de las principales razones de nuestra mala convivencia, porque mi exmarido pensaba que pasaba de la falda de la mamá a la falda mía, que yo le hiciera todo, y claro uno al principio, de enamorada, la hace po. Pero después tú te empezai a dar cuenta que tú también trabajai, que tú también te cansai y él puro trabaja nomás po'. Y todas las labores domésticas recaían en mi espalda y, la verdad, que yo no soy de mucha labor doméstica, así que no me gustó. (Antonia, 41 años, técnica profesional en diseño gráfico, divorciada, en una relación de convivencia).

La distinción entre lo tradicional y lo moderno bajo el polo del sometimiento y la igualdad es un marco de sentido en el que las entrevistadas articulan una narrativa sobre las transformaciones en el orden de las relaciones entre los sexos para comprender y leer sus propias experiencias en las relaciones de pareja heterosexuales, delineando su posicionamiento respecto a generaciones anteriores en los que el rol de la mujer se reducía a la esfera de las relaciones íntimas y de cuidado acorde a una rígida división sexual del trabajo. Esto conduce a explorar de forma más detenida cómo el machismo es identificado como una

expresión de la pervivencia del modelo tradicional de sumisión por parte del hombre, constituyéndose como un indicador de la jerarquización de las relaciones de poder en la pareja en la narrativa que es elaborada por las entrevistadas.

El machismo como criterio de evaluación sobre el hombre en la relación de pareja

Al referirse al peso de las representaciones culturales de género en Chile el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2010 y 2019) señala que la asincronía en el reconocimiento del cambio en la división sexual del trabajo se traduce en un malestar de tipo relacional debido a que el ingreso al mundo de lo público como referente identitario para las mujeres no ha conducido a una incorporación de la esfera de las relaciones domésticas y de cuidado en la identidad de los hombres. Este diagnóstico es identificado como un obstáculo para la democratización de las relaciones entre los sexos. Las representaciones de género sobre las imágenes de mujer y hombre fueron caracterizadas señalando que la primera es definida desde su asociación a la familia y a la maternidad, y como luchadoras en base a nociones como sacrificio y esfuerzo (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010). Por el contrario, el hombre, principalmente por las mujeres, es representado por rasgos negativos como machista, flojo e irresponsable (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010). Esta distinción estuvo presente en las entrevistas que caracterizaron a la sociedad chilena en general como machista, y que se traduce que la utilicen como un criterio de evaluación del hombre en la relación de pareja de tipo comparativo sobre el cual se analiza la propia trayectoria biográfica. Cecilia, que relató haber sufrido maltrato psicológico por parte de su exmarido, se refiere a la convivencia que tuvo con una pareja anterior:

Allí no me sentí maltratada. Igual había harto machismo, porque era yo la que tenía, o sea, mi deber era la cocina, mi deber era hacer el aseo. Él se sentaba a leer el diario mientras yo tenía que cocinar, yo era la que iba a comprar, pero era

como jugar a las casitas en esa época. (Cecilia, 49 años, bibliotecaria, divorciada).

El machismo, como un rango amplio de creencias culturales que dan primacía al hombre, aparece como el indicador del funcionamiento de la pareja desde la división de los roles sexuales. Así, se le caracteriza como un principio normativo basado en “el macho proveedor y la mujer en la casa con los niños” (Beatriz, 39 años, comerciante, conviviente). La función comparativa que el machismo cumple como indicador es que permite establecer un posicionamiento de sí ante la posibilidad de aceptar la sumisión. Esto se observa en Ana que, al comparar a su exmarido y a su esposo actual, subraya la imposibilidad consentir una relación de sometimiento:

G era super, y O ahora igual, lo mismo. Uno porque creo que nunca me fijaría en un hueón machista, el que se echa a ver tele mientras la mujer cocina y prepara el almuerzo y ve a los niños, eso no. Como no me gusta es obvio po, no me fijo en esos gallos. Apenas ya veo, así como un color de, o un matiz de machismo, no me gusta. (Ana, 41 años, diseñadora gráfica, casada en segundas nupcias).

La aceptación de la posibilidad de sumisión implica también el reconocimiento, en algunos casos, de que una misma exprese el anhelo por un modelo tradicional jerárquico en la relación de pareja heterosexual. Un deseo que fue expresado por una de las mujeres entrevistadas, ante la cesantía frecuente de su exmarido y padre de sus tres hijos como uno de los detonantes de su divorcio, bajo las siguientes palabras: “yo sentía que, a lo mejor en un pensamiento machista, quizás, pero el hombre es el que debe proveer y uno ayudar (Isabel, 46 años, secretaria, divorciada, en una relación de convivencia).

En ese sentido, cabe ahondar con mayor profundidad en los significados asociados sobre el ser machista, subrayando que en los relatos de las entrevistadas no se elabora una definición del todo clara. Por un lado, se puede definir el machismo en la relación de pareja “como el suprimir las oportunidades de tu pareja o de

las mujeres en general" (Laura, 39 años, ingeniera civil, casada). Así se le entiende como la negación de la encarnación de los ideales de la igualdad y la autonomía que busca asegurar la mantención de la posición dominante del hombre. Por otro lado, el machismo también se define en su asociación con la percepción negativa de la identidad de los hombres como flojos e irresponsables en oposición directa a la representación de la imagen femenina de luchadora (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010). El relato de Paola, quien tiene un empleo remunerado de jornada completa y se encarga de la gestión completa del hogar y las relaciones de cuidado, es ilustrativo al ahondar en las razones por las que cree que su conviviente y padre de sus hijos menores es machista, indicando que es porque le permite justificar la no repartición equilibrada de las responsabilidades:

O sea 'yo no hago esto porque eso es de mujeres'. Entonces, para ellos en su comodidad, que era lo mismo que te decía de antes, su comodidad de decir 'yo llego del trabajo y a mí me tienen que atender porque vengo cansado'. Entonces qué hacen, se sientan, se duchan, se acuestan, no sé, para que lo atiendan. Y eso es un machismo tonto porque yo también trabajo, también llego a mi casa cansada, y no solo yo, muchas mujeres hacen lo mismo que yo. Entonces es un machismo flojo encuentro yo, un machismo aprovechador. (Paola, 42 años, cajera, divorciada, en una relación de convivencia).

El machismo del hombre en la relación de pareja heterosexual se sustenta en un relato sobre la tradición que perpetúa lo que las entrevistadas definen como relaciones de servidumbre. En el caso de Paola deviene en la imagen de la pareja como un hijo. Como tal, la duración de más de una década de relación amorosa y de convivencia se ha logrado por su consentimiento, "porque lo quiero, porque acepté que esto fuera así. Quizás yo digo 'debí haber sido de un principio, haber marcado', pero pienso que las cosas tienen que nacer, no uno imponerlas, y como él dice que él fue criado así". Como imagen contrapuesta, otra entrevistada también examina a su pareja desde la óptica del machismo, posicionándose a sí misma como una agente que no acepta el

sometimiento: “es como más machista, ‘que, pucha, sírveme una taza de té’. Entonces yo le digo ‘yo no voy a servir té porque yo también vengo cansada, también trabajé’. Entonces las tareas se reparten” (Flavia, 40 años, secretaria, en una relación de convivencia). Así, se observa un examen constante del otro en la relación de pareja acorde a su apego a concepciones y prácticas sexistas. Una evaluación que distingue entre grados y modalidades de machismo desde dónde las entrevistadas interpretaron cómo sus parejas se conducían para determinar la distribución de las responsabilidades en la vida en común dentro del hogar:

es como machismo súper sutil ... jamás hacerlo explicito como pedirme que, no sé, que yo sirviera la comida o que me encargara de las cosas del hogar. Pero, aun cuando ambos trabajáramos, yo tenía como esa responsabilidad. Él se dedicaba más a las niñas mientras yo, ponte tú, limpiaba. Como papá es súper presente y eso se ha dado súper natural como encargarse de las niñas, pero como en las tareas del hogar los dos ensuciamos, los dos limpiamos, eso ha sido como tema de discusión, de conversarlo mucho, explicar por qué. (Lucía, 31 años, administradora pública, casada).

Nuevamente se apela a la tensión entre el deseo de un apego a un orden tradicional que es significado como injusto desde la alusión a un modelo moderno igualitario que debe guiar las pautas de acción en la relación de pareja heterosexual. La tensión confrontativa que se puede apreciar en el extracto de la entrevista es que existe un desajuste en la promesa de transformación de las relaciones entre los sexos en la pareja con la precarización de la figura del hombre proveedor del hogar y la constatación efectiva y continua de la persistencia de las asimetrías.

Conclusiones

Como se ha señalado, en Chile los estudios de género que han abordado las relaciones de pareja heterosexuales se han enfocado en las condiciones estructurales de las desigualdades de género y las representaciones socioculturales que imposibilitan la simetría de posiciones para efectuar negociaciones sobre la

vida en común (Benavente y Vergara, 2006; Carmona, 2011; Gómez, Arellano y Valenzuela, 2017; Saldaña, 2018; Sharim y Rhim, 2017; Campos y Saldaña, 2018; Guzmán y Godoy, 2018;). Los resultados del análisis elaborado sobre las narrativas de las mujeres entrevistadas develan un reconocimiento explícito de la desigualdad de género como una forma de abuso en la relación de pareja al tener incorporada una representación de la orientación sexista de las generaciones anteriores y del machismo como un principio con el que se comprende y se lee la realidad social. El incorporar la producción de significados que dan sentido a la realidad desde la interpretación de las relaciones entre los sexos en la oposición entre los modelos tradicional jerárquico y moderno igualitario a nivel de ideales como marco de referencia permite adentrarse en el estudio de las dinámicas de relaciones de poder en la pareja heterosexual y las expectativas que los sustentan. De esta manera el aproximarse al estudio de las relaciones entre los sexos requiere contextualizar el impacto que las demandas y las movilizaciones feministas de las últimas décadas cumplen en las formas en la que mujeres y hombres se posicionan y representan a sí mismos en el espacio de la relación de pareja heterosexual como un desafío societal (Araujo y Martuccelli, 2012). Desde esta perspectiva, si bien la mayor visibilidad del movimiento feminista como un actor político y la sensibilización de las desigualdades de género en el país han sido abordados en investigaciones sobre el mismo movimiento, se requiere ampliar la mirada hacia cómo los mismos individuos en su cotidianidad elaboran marcos comprensivos mediante una lectura sobre el mismo y los desafíos sociales que ellos les imponen (Araujo, 2022; Valenzuela Somogyi, 2023a y 2023b).

Lo que el análisis de las entrevistas demuestra al colocarlas en discusión con los estudios de género en el país es la dificultad de abordar las prácticas en las relaciones de pareja heterosexuales de una óptica basada en el contraste de modelos de acción con la concepción de las relaciones de poder bajo el binomio de la dominación y sumisión (Illouz, 2012). Si bien el enfoque en la noción de las narrativas tiene un centro principalmente en la producción de significados sociales, y se ha reconocido ampliamente desde

una perspectiva feminista y de las ciencias sociales en general la existencia de una brecha entre los discursos y las prácticas propiamente tales, es de suma relevancia colocar un énfasis en las lógicas comprensivas que se elaboran a nivel individual sobre los distintos desafíos societales estructurales y la percepción de sí mismo en relación a un relato que se va articulando para comprender las transformaciones. Es en este ámbito en el que la contraposición entre el modelo tradicional de tipo jerárquico y el modelo moderno de tipo igualitario cobran sentido no como modelos de acción sino como representaciones para orientarse y representarse a sí mismas y a la relación con el otro en la pareja heterosexual desde un marco feminista. En este sentido lo que se desprende de los resultados del análisis sobre los casos estudiados es que las narrativas sobre las relaciones de pareja heterosexuales desde los ejes de la dominación masculina y la sumisión femenina encarnadas en la representación de las dinámicas de generaciones anteriores, y el machismo como criterio de evaluación del hombre en la relación de pareja heterosexual, se sostienen en una interpretación feminista que es incorporada y le da sentido a la biografía propia que articula un relato de sí mismo en concordancia con la percepción las transformaciones de las relaciones de género. Este punto permite ampliar la óptica analítica que se pregunta sobre la expansión del feminismo como un campo político y discursivo de acción en la forma en la que los individuos se comprenden a sí mismos y sus dinámicas interaccionales en su cotidianidad.

Las limitaciones del estudio presentado están en la heterogeneidad de la muestra, requiriéndose especificar con mayor precisión la variable de clase social ya que la mayoría de las investigaciones en el área la presentan como un factor distintivo, además de que está focalizada solamente en un grupo etario de mujeres adultas (Mora, 2006 ; Valdés et al., 2006; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010; Olavarría, 2014; Gómez, Arellano y Valenzuela, 2017; Guzmán y Godoy, 2018; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019). Esto debe también incluir una mirada interseccional que reconozca las diferencias en las experiencias acorde al entrecruce de distintas

variables como género, grupo etario, grupo socioeconómico, pertenencia étnica, entre otras, permitiendo aproximarse a las distintas modalidades de las relaciones de poder. Asimismo, resulta necesaria una mirada comparativa entre narrativas de hombres y mujeres que permita potenciar, ampliar y complejizar el alcance del análisis (Valenzuela Somogyi, 2023b). Esto es porque permite destacar los puntos en común y diferencias en las narrativas sobre las relaciones de pareja heterosexuales que conducen a un escenario más amplio para comprender cómo son articulados ideales sociales desde los cuales se elaboran marcos de interpretación que le dan sentido a la lectura sobre las transformaciones en las relaciones entre los sexos y las tensiones a nivel de discurso que pueden desprenderse de ellas (Valenzuela Somogyi, 2023a y 2023b).

Agradecimiento

Este trabajo fue apoyado y financiado por el Proyecto POSTDOC_DICYT, Código 031894_AK_MIL, Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Santiago de Chile, y por el Núcleo Interuniversitario Multidisciplinar Individuos, Lazo Social y Asimetrías de Poder.

Referencias bibliográficas

- Araujo, K. (2019). La percepción de las desigualdades: interacciones sociales y procesos sociohistóricos. El caso de Chile. *Desacatos*, 59, 16-31. <https://doi.org/10.29340/59.2047>
- Araujo, K. (2021). Social theory anew: From contesting modernity to revisiting our conceptual toolbox – the case of individualization. *Current Sociology*, 69 (3), 415-432. <https://doi.org/10.1177/0011392120931148>
- Araujo, K. (2022). *The Circuit of Detachment in Chile. Understanding the Fate of a Neoliberal Laboratory*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Tomo II. Santiago, Chile: LOM.

- Beck, U. y Beck-Gersheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona, España: Paidós.
- Benavente, M. y Vergara, C. (2006). *Sexualidad en hombres y mujeres. Diversidad de miradas*. Santiago, Chile: FLACSO-Chile.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, II, 53-82. Recuperado de <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/3>
- Campos, C. y Saldaña, L. (2018). Relaciones de género y arreglos en parejas de profesionales: ejecución v/s responsabilización. *Revista de Estudios Feministas*, 26 (2), 1-18. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n242931>
- Carmona, M. (2011). ¿Negocian las parejas su sexualidad? Significados asociados a la sexualidad y prácticas de negociación sexual. *Revista de Estudios Feministas*, 19 (3), 801-821. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2011000300008>.
- Castelain-Meunier, C., Valdés X. y Pozo, I. (2006). Interacciones hombre-mujer y subjetividades. En X.Valdés, C. Castelain-Meunier y M. Palacios (eds.), *Puertas adentro. Femenino y masculino en la familia contemporánea* (pp.129-176). Santiago, Chile: LOM.
- Çineli, B. (2020). Money management and gender equality: an analysis of dual-earner couples in western Europe. *Family Relations. Interdisciplinary journal of applied family science*, 69 (4), 803-819. <https://doi.org/10.1111/fare.12465>.
- Cobo, R. (2005). Género en las ciencias sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 248-285. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS0505110249A/7595>
- Coria, C. (2005). *El dinero en la pareja. Algunas desnudeces sobre el poder*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- De Fina, D. y Figueroa, F. (2019). Nuevos "campos de acción política" feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género* 11, 51-72. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.53880>

- De Singly, F. (2016). *El yo, la pareja y la familia*. Madrid, España: CIS.
- Dema Moreno, S. (2005). Entre la tradición y la modernidad: las parejas españolas de doble ingreso. *Papers*, 77, 135-155. Recuperado de <https://papers.uab.cat/article/view/v77-dema/pdf-es>
- Dema Moreno, S. y Díaz Martínez, C. (2010). Gender inequalities and the role of money in Spanish dual-income couples. *European Societies*, 12 (1), 65-84, 2010. <https://doi.org/10.1080/14616690903219181>.
- Díaz Martínez, C. (2002). Parejas, dinero e individualización. *RES. Revista Española de Sociología*, 2, 129-136. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/64870>
- Esteban, M. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona, España: Edicions Bellaterra.
- Firestone, S. (1976). *La dialéctica del sexo*. Barcelona, España: Kairós.
- Foucault, M. (2009). *El yo minimalista y otras conversaciones*. Buenos Aires, Argentina: La Marca.
- Gandarias Goikoetxea, I. y García Fernández, N. (2014). Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista. En I. Mendia Azkue, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion y J. Azpiazu Carballo (eds.), *Otras formas de (re) conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp.97-110). Bilbao, España: Universidad del País Vasco.
- Giddens, A. (2006). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, España: Cátedra.
- Gómez, V., Arellano, O. y Valenzuela, C. (2017). Negociaciones en familia: género, trabajo y cuidado en Chile. *Revista de Estudios Sociales*, 25 (2), 661-682. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n2p661>.
- Guzmán, V. y Godoy, L. (2018). Reproducción y cambio de las desigualdades de género en contextos de transformaciones societales. En C. Mora, A. Kottow, V. Osses y M. Ceballos (eds.), *El género furtivo. La evidencia interdisciplinar del género en el Chile actual*. (pp.121-139). Santiago, Chile: LOM.

- Guzmán, V., Todaro, R. y Godoy, L. (2017). Biografías de género en contextos de cambio. Chile 1973-2010. *Psykhé*, 26 (1), 1-13. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.26.1.969>
- Hochschild, A. (1989). *The second shift. Working families and the revolution at home*. Nueva York, Estados Unidos: Penguin Books.
- Illouz, E. (2012). *Why love hurts*. Cambridge, Reino Unido: Polity.
- Jamieson, L. (1999). Intimacy transformed? A critical look at the 'pure relationship'. *Sociology*, 33 (3), 474-494. <https://doi.org/10.1177%2FS0038038599000310>
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Jónasdóttir, A. (1993). *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la democracia?* Madrid, España: Cátedra.
- Kaufmann, J. (2021). *La entrevista comprensiva*. Madrid, España: Dado Ediciones.
- Knudson-Martin, C. y Rankin Mahoney, A. (2010). *Couples, gender and power*. Nueva York, Estados Unidos: Springer.
- Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Managua, Nicaragua: Puntos de encuentro.
- Martuccelli, D. y de Singly, F. (2012). *Las sociologías del individuo*. Santiago, Chile: LOM.
- Mora, Claudia. The Meaning of Womanhood in the Neoliberal Age: Class and Age-Based Narratives of Chilean Women. *Gender Issues*, 23 (2), 44-61.
- Olavarría, J. (2014). Transformaciones de la familia conyugal en Chile en el período de la transición democrática (1990-2011). *Polis. Revista Latinoamericana*, 13 (37), 1-23. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682014000100025>.
- Olavarría, J. (2017). *Sobre hombres y masculinidades: "ponerse los pantalones"*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Olavarría, J. (2020). Algunas reflexiones sobre los avances y pendientes en los estudios de hombres y masculinidades en América Latina en las últimas dos décadas. En S. Madrid, T. Valdés y R. Celedón (comps.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (pp.59-84). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Desarrollo Humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad*. Santiago, Chile: PNUD.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago, Chile: PNUD.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Una década de cambios hacia la igualdad de género en Chile (2009-2018): Avances y desafíos*. Santiago, Chile: PNUD.
- Rhim, A., Sharim, D., Barrientos, J., Araya, C. y Larraín, M. (2017). Experiencias subjetivas de intimidación en pareja: un dilema social contemporáneo. *Psyche*, 26 (2), 1-14. <https://dx.doi.org/10.7764/psyche.26.2.1017>
- Kohler Riessman, C. (2005). Narrative Analysis. En N. Kelly, C. Horrocks, K. Milnes, B. Roberts y D. Robinson (eds.), *Narrative, Memory & Everyday Life* (pp.1-17). Huddersfield, Reino Unido: University of Huddersfield.
- Saldaña, L. (2018). Relaciones de género y arreglos domésticos: Masculinidades cambiantes en Concepción, Chile. *Polis, Revista latinoamericana*, 17 (50), 183-204. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682018000200183>
- Scott, J. (1999). El género. Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Navarro y C. Stimpson, (comps), *Sexualidad, género y roles sexuales*. México DF, México: FCE.
- Sharim, D. y Rhim, A. (2017). *Desigualdades de género: el conflicto en las relaciones de intimidación*. Notas COES de política pública. Santiago, Chile: COES. Recuperado de <https://www.coes.cl/wp-content/uploads/2017/10/NCPP07.-Desigualdades-de-genero.pdf>
- Silva-Tapia, A. y Fernández-Ossandón, R. (2022). Feminist Movements in Chile: New Configurations and the Intensification of Their Critical Power. En S. Tate y E. Gutiérrez Rodríguez (eds.), *The Palgrave Handbook of Critical Race and Gender*(pp-265-283). Londres, Reino Unido: Palgrave Macmillan.
- Valdés, T., Benavente, C. y Gysling, J. (1999). *El poder en la pareja, la sexualidad y la reproducción*. Santiago, Chile: FLACSO-Chile.
- Valdés, X., Caro, P., Saavedra, R., Godoy, C., Rioja, T. y Raymond, É. (2006). ¿Modelos familiares emergentes o fractura del

- modelo tradicional? En X. Valdés, C. Catelain-Meunier y M. Palacios (eds.), *Puertas adentro. Femenino y masculino en la familia contemporánea* (pp.11-103). Santiago, Chile: LOM.
- Valenzuela Somogyi, M. (2022). Las representaciones de las relaciones de pareja en la comedia cinematográfica chilena. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 37 (1), 275-292. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-23762022000100275>
- Valenzuela Somogyi, M. (2023a). Narrativas sobre las relaciones de pareja en hombres chilenos heterosexuales: entre el machismo y la igualdad. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 44, 93-106. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2023.n44-05>
- Valenzuela Somogyi, M. (2023b). El ideal de la igualdad en las relaciones de pareja heterosexuales en la sociedad chilena. *Castalia - Revista de Psicología de la Academia*, 40, 107-123. <https://doi.org/10.25074/07198051.40.2500>



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.